

Los señores señores de Cavildo  
citaron a los Cavalleros Capitulares,  
Diputados y Sindico del comun para  
el que se ha de celebrar el dia de mañana  
a las Dos oras de ella para evacuar los  
Informes pedidos por la Yntendencia de  
esta Prov.<sup>a</sup> y practicar una dilig.<sup>a</sup> de  
emplazamto. en los recursos de Hidal.  
quia pend.<sup>tes</sup> en la Superioridad del  
Territorio Teda y Enxo No del 802.



